

# **Todavía el día de gracia**

Edward DENNETT

[biblicom.org](http://biblicom.org)

---

*«El que cree en el Hijo tiene vida eterna; pero el que no obedece al Hijo, no verá la vida, sino que la ira de Dios permanece sobre él» (Juan 3:36).*

*«Como si Dios rogara por medio de nosotros: ¡os rogamos por Cristo, reconciliaos con Dios! Al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros llegásemos a ser justicia de Dios en él» (2 Cor. 5:20-21).*

Es casi innecesario señalar que no hay discrepancia entre estos dos pasajes. El primero nos habla del estado del pecador, el segundo de la actitud de Dios en gracia hacia el pecador en ese mismo estado.

«El que no obedece al Hijo, no verá la vida, sino que la ira de Dios permanece sobre él». De hecho, ya está condenado («ya ha sido juzgado»), aunque todavía no se ha ejecutado la sentencia del juicio. Sin embargo, permanece “bajo” la ira de Dios; esto es lo que le corresponde. En efecto, leemos en el capítulo 1 de la Epístola a los Romanos que la ira de Dios se revela desde el cielo contra toda impiedad e injusticia de los hombres que poseen la verdad, pero viven en la injusticia (véase v. 18).

Pero el día de gracia intervino para posponer el justo juicio de Dios contra los pecadores. Y durante este período de gracia, Dios adopta en el Evangelio una actitud de súplica, exhortando a los hombres a reconciliarse con él en virtud de la obra de Cristo, que hizo la paz mediante la sangre de su cruz (Col. 1). Por naturaleza, todos somos hijos de ira (Efe. 2); pero al aceptar el mensaje evangélico, al creer en el Señor Jesucristo, pasamos de las tinieblas a la luz, del poder de Satanás a Dios. Además, estamos colocados en una posición completamente nueva ante Dios en Cristo, no estando ya sujetos a condenación y librados de la ira venidera (Rom. 8:1; 1 Tes. 1:10). Al rechazar el Evangelio, el pecador es juzgado según sus obras, así como por haber despreciado la gracia presentada en la persona de Cristo, y solo puede esperar el justo juicio de la ira de Dios por la eternidad. Este juicio ya está sobre él ahora, puesto que la sentencia pronunciada por Dios contra los pecadores perdidos permanece sobre él (comp. 2 Tes. 1:7-9).

Fuente: ME, año 1989, página 195